



CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CIVIL PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO AL “ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE UNA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRÍZ LUNA RAMOS” APROBADO EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019.

Ciudad de México, 22 de febrero de 2019.

En cumplimiento al punto SEGUNDO resolutivo del “ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE UNA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRÍZ LUNA RAMOS” aprobado en reunión extraordinaria de fecha 8 de febrero de 2019, la Comisión de Justicia **CONVOCA** a la sociedad a participar en el procedimiento de designación de una Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los términos siguientes:

- a) Formulen preguntas que consideren pertinentes, dirigidas a las aspirantes que integran la terna remitida por el titular del Poder Ejecutivo Federal (Ciudadanas Yasmín Esquivel Mossa, Celia Maya García y Loretta Ortiz Ahlf.) Para tal efecto, éstas deberán ser formuladas **a partir de la publicación** del “ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE UNA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRÍZ LUNA RAMOS” en la Gaceta del Senado de la República y en el Micrositio de la Comisión **y hasta las 20:00 horas del día viernes 1 de marzo de 2019** vía electrónica a través del Micrositio de la Comisión de Justicia al cual se podrá acceder desde el siguiente enlace: <http://comisiones.senado.gob.mx/justicia/>

Las preguntas presentadas fuera del plazo aludido, no serán tomadas en consideración por la Comisión en cita.

- b) Presenten escritos mediante los cuales manifiesten su opinión respecto a las aspirantes que integran la terna remitida por el titular del Poder Ejecutivo Federal para ocupar la vacante de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Ciudadanas Yasmín Esquivel Mossa, Celia Maya García y Loretta



CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CIVIL PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO AL "ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE UNA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRÍZ LUNA RAMOS" APROBADO EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019.

Ortíz Ahlf) en la Secretaría Técnica de la Comisión de Justicia, ubicada en la Oficina número 3 del sexto piso de la Torre de Comisiones del Senado de la República, cito en Avenida Paseo de la Reforma Número 135, esquina Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06030, **a partir de la publicación** del "ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE UNA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRÍZ LUNA RAMOS" en la Gaceta del Senado de la República y en el Micrositio de la Comisión **y hasta el día viernes 1 de marzo de 2019, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.**

Los documentos presentados fuera del plazo aludido no serán tomados en consideración por la Comisión en cita.

SEN. JULIO R. MENCHACA SALAZAR.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.